



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

INFLUENCIAS SOCIALES Y FAMILIARES EN LA MANIFESTACIÓN DE CONDUCTAS DISOCIALES EN ADOLESCENTES INFRACTORES

SOCIAL AND FAMILY INFLUENCES ON THE MANIFESTATION OF DISSOCIAL BEHAVIOR IN ADOLESCENT OFFENDERS

José Dositeo Loaiza Moreno

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Celia Isabel Jara Galdeman

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Luis Fernando Ludeña Jaramillo

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Antonio Paúl Aguilar Maita

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Pablo Fabian Valdiviezo Parra

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Lizeth Gabriela Córdova Jiménez

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Jenny Selena Ajila Abad

Universidad Nacional de Loja, Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12244

Influencias Sociales y Familiares en la Manifestación de Conductas Disociales en Adolescentes Infractores

José Dositeo Loaiza Moreno¹

jose.loaiza@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-6643-4442>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

Luis Fernando Ludeña Jaramillo

luis.ludena@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-8970-9950>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

Pablo Fabian Valdiviezo Parra

pablo.valdivieso@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0233-9636>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

Jenny Selena Ajila Abad

jenny.ajila@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-2695-2389>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

Celia Isabel Jara Galdeman

celia.jara@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3514-734X>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

Antonio Paúl Aguilar Maita

antonio.aguilar@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-2653-7442>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

Lizeth Gabriela Córdova Jiménez

lizeth.cordova@unl.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-6656-2577>

Universidad Nacional de Loja
Loja, Ecuador

RESUMEN

Este artículo aborda la problemática de la delincuencia juvenil en Ecuador, centrándose en los adolescentes infractores. Utilizando una metodología de investigación bibliográfica, se examinan el marco legal, estudios empíricos, características de conductas antisociales, tipos de infracciones y factores de riesgo. Se destaca la influencia familiar y se analizan las consecuencias de las conductas antisociales. Los factores que contribuyen al desarrollo de conductas antisociales en esta población, considerando aspectos biológicos, psicológicos, sociales y de aprendizaje. Se destaca la importancia de comprender cómo la interacción de estos factores moldea la personalidad y las acciones de los adolescentes, especialmente en el contexto de comunidades afectadas por la violencia, el crimen y la falta de oportunidades. Se analiza el papel crucial de la familia como entorno primario donde se establecen normas y valores, y se examina cómo las relaciones de apego saludables y el apoyo de los padres pueden actuar como elementos protectores contra el comportamiento antisocial. La reinserción social se aborda con programas que incluyen educación, reducción de violencia y actividades laborales, otro punto de vista se encuentra en la prevención que se enfoca en identificar factores de riesgo biológicos, psicológicos y sociales, implementando intervenciones tempranas, programas familiares y educación emocional. La investigación destaca la importancia de medidas socioeducativas efectivas y estrategias preventivas para lograr la reintegración exitosa de los adolescentes en la sociedad.

Palabras claves: conducta disocial, adolescentes, infractor, familia, privación de libertad

¹ Autor principal

Correspondencia: jose.loaiza@unl.edu.ec

Social and Family Influences on the Manifestation of Dissocial Behavior in Adolescent Offenders

ABSTRACT

This article addresses the problem of juvenile delinquency in Ecuador, focusing on adolescent offenders. Using a bibliographic research methodology, the legal framework, empirical studies, characteristics of antisocial behavior, types of infractions and risk factors are examined. Family influence is highlighted and the consequences of antisocial behavior are analyzed. The factors that contribute to the development of antisocial behaviors in this population, considering biological, psychological, social and learning aspects. The importance of understanding how the interaction of these factors shapes the personality and actions of adolescents is highlighted, especially in the context of communities affected by violence, crime and lack of opportunities. It discusses the crucial role of the family as the primary environment where norms and values are established, and examines how healthy attachment relationships and parental support can act as protective elements against antisocial behavior. Social reintegration is addressed with programs that include education, violence reduction and work activities. Another point of view is found in prevention that focuses on identifying biological, psychological and social risk factors, implementing early interventions, family programs and emotional education. The research highlights the importance of effective socio-educational measures and preventive strategies to achieve the successful reintegration of adolescents into society.

Keywords: dissocial behavior, adolescents, offender, family, deprivation of liberty

Artículo recibido 22 mayo 2024
Aceptado para publicación: 24 junio 2024



INTRODUCCIÓN

La problemática de la delincuencia juvenil, y en particular la figura del adolescente infractor, constituye un desafío social que requiere un análisis exhaustivo y estrategias efectivas de intervención. En el marco del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia en Ecuador, el término "adolescente infractor" se refiere a aquellos jóvenes que, debido a su edad, han violado la ley, siendo sujetos de un sistema de justicia específico y medidas socioeducativas. Este artículo examina las características de la conducta antisocial en adolescentes infractores, los tipos de infracciones más comunes, así como los factores de riesgo que influyen en su desarrollo, encontrando un gran problema en la influencia del núcleo familiar en el desarrollo de conductas disruptivas; algunos de los factores relacionados con la familia que alimentan al desarrollo de las conductas disociales son las desunión familiar, comunicación deficiente, falta de normas y reglas claras, problemas económicos, violencia intrafamiliar, métodos de crianza que utilizan la violencia y castigos como correctivos, o miembros de la familia que consumen algún tipo de droga.(Estévez, et al., 2007); la falta de corresponsabilidad familiar y una deficiente interacción entre las instituciones involucradas y programas socioeducativos fallan al tratar de garantizar una reintegración exitosa en la sociedad. (Vallejo, 2023).

METODOLOGÍA

Los métodos que hemos utilizado son métodos, técnicas y observación documental, estudio descriptivo con un método lógico deductivo, mediante la revisión de fuentes bibliográficas, a través de un análisis y síntesis de diversos artículos científicos actualizados recopilados de repositorios digitales de alto impacto.

RESULTADOS

El Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia respecto de la definición de niño y adolescente, menciona que “Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es una persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.” Según el artículo 148 del COIP, un adolescente infractor es aquel que, debido a su edad, tiene la categoría de adolescente y ha violado alguna ley, con acciones que constituyen un delito). Los adolescentes infractores son menores de edad, y son sometidos a un sistema de justicia específico.



Raúl Goldstein citado por (Montoya & Aurora, 2020) define un adolescente infractor como aquel menor de edad quien no habiendo cumplido todavía los años que la Ley establece para gozar de plena capacidad jurídica normal, ha incurrido por su acción u omisión en el cometimiento de un hecho punible constituido como delito o falta y que por dicha conducta no es considerado delincuente, sino que es considerado como menor que ha delinquido.

La adolescencia se reconoce como la etapa que transita entre la niñez y la edad adulta, en donde los cambios no solamente se dan a nivel físico, sino también en a nivel mental y comportamental; y es en este sentido es importante considerar que las conductas disociales aparecen dentro de este lapso de vida debido a diversos factores de riesgo. (Lillo Espinosa, 2004, 58).

La conducta antisocial es una de las principales características dentro del perfil delictivo en adolescentes infractores. Los jóvenes que presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado tienen más posibilidades de convertirse en delincuentes habituales. La aparición de conductas antisociales en los menores infractores, por lo general, empieza desde la infancia, manifestándose en conductas tales como el discutir con los adultos, no seguir instrucciones, llegar tarde a la escuela o salirse de ella, pelearse con los compañeros, entre otras. (Sanabria & Uribe Rodríguez, 2009, 2005).

Las causas de la conducta antisocial en adolescentes infractores pueden estar relacionadas con diversos factores. Algunos estudios sugieren que la estructura familiar, el maltrato, el rendimiento académico, la personalidad, el ambiente social y económico, y el consumo de sustancias son factores de riesgo asociados con la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. Estos factores pueden interactuar de manera compleja, y no existe una única causa para la conducta antisocial en los adolescentes infractores. (Sanabria & Uribe Rodríguez, 2010, 258)

Las conductas disociales según lo mencionan, Quiroz del Valle et al.,(2007) nace en entornos en el que el adolescente está expuesto a problemas familiares como el abuso infantil, factores sociales como pobreza, consumo de drogas y alcohol, los sistemas de crianza como el restrictivo, permisivo, o violento; estar expuestos a estos factores desencadena emociones conflictivas que son el escenario propicio para que el adolescente cometa actos delictivos.(p.48)

Un factor de riesgo son diversas características y situaciones perceptibles que se presentan en diversos contextos sociales, sean en grupo o factores internos del individuo.

Los factores de riesgo individual según menciona Mateus (2006), en su artículo se traducen como alteraciones en la personalidad, en los procesos emocionales que se ven involucrados se prestan como el detonante para que se presenten conductas disociales, esto se resume en que, el adolescente al tener un fuerte componente de agresividad la exterioriza a través de conductas delictivas o antisociales.

El autocontrol es un componente esencial para afrontar y prevenir este tipo de conductas, la inestabilidad emocional, es un factor de riesgo que implica que el adolescente no pueda seguir las reglas preestablecidas socialmente y de la misma manera las reglas familiares, la impulsividad y la hiperactividad son otros factores que se prestan para un adolescente incurra en infracciones(Mateus,2006).

La familia cumple un papel fundamental en la influencia de las conductas disociales, al ser este el primer entorno en que se desenvuelve un individuo cualquier desequilibrio que se presente en este desencadenará patrones de comportamiento antisociales o conflictivos.

Algunos de los factores relacionados con la familia que alimentan al desarrollo de las conductas disociales son la desunión familiar, comunicación deficiente, falta de normas y reglas claras, problemas económicos, violencia, métodos de crianza que utilizan la violencia y castigos como correctivos, o miembros de la familia que consumen algún tipo de droga. (Estévez, et al., 2007).

Los tipos de infracciones más comunes en adolescentes infractores incluyen delitos contra la propiedad, como el robo, vandalismo y daño a la propiedad, así como delitos contra las personas, como agresiones y peleas. Además, las conductas antisociales, como el consumo de sustancias, la desobediencia a la autoridad y la violación de normas sociales, también son frecuentes en este grupo. Estas conductas suelen estar asociadas con factores de riesgo como el fracaso escolar, la pertenencia a bandas, el maltrato y la falta de recursos. (Fiscalía General del Estado, 2019).

Los adolescentes según la autora Sanabria & Uribe Rodríguez (2009), que participan en actos y situaciones antisociales, representa un peligro en el bienestar y desarrollo en diferentes contextos como el social, educativo, económico y sobre todo a nivel individual. El adolescente que presente conductas

disociales se verá afectado a nivel individual presentando sentimientos de rechazo que puede concluir en el aislamiento social y violación de reglas y normas.

Las conductas disociales tienen como consecuencia a nivel social, la desintegración familiar, muertes, robos, aumento en costos de salud por la atención que brinda el Estado en la atención de emergencias (heridos, personas en riesgo de muerte), además significa para el Estado invertir en centros de rehabilitación para menores y adolescentes infractores. (Sanabria & Uribe Rodríguez, 2009, p.204)

Las conductas antisociales se pueden manifestar en diversos lapsos de tiempos, y cuanto más tiempo de vida tenga la persona quien la padece esta tendrá consecuencias más graves, así lo explica (Rivera & Cahuana Cuentas, 2016, p.87), a corto plazo el adolescente puede presentar conductas mínimamente relevantes, como comportamientos agresivos o problemas con otras personas, a largo plazo el adolescente que va entrando a la edad adulta presentan conductas graves de calificación criminal, consumo de drogas, problemas familiares etc, dependerá mucho de la trayectoria de vida del adolescente en que éstas persistan o se superen.

La psicología ha planteado un análisis sobre las emociones, cognitivas y comportamentales que influyen en el desarrollo de conductas disociales a lo largo de su historia, desde esta perspectiva, el trastorno disocial en adolescentes prevalece en la población masculina, dando origen a conductas impulsivas, agresivas y en muchas de las ocasiones una deficiencia en el rendimiento intelectual. (Baker, 2013; Hill, 2002; Murray y Farrington, 2010) citado por (Arango Tobón et al., 2014, p.21).

Arango Tobón et al. (2014), además mencionan que, los adolescentes con conductas disociales mantienen un significativo deterioro en el reconocimiento de las emociones hacia las otras personas y hacia ellos mismos, además estos adolescentes presentan deficiencias en el funcionamiento intelectual, verbal, y dificultades para expresar sus sentimientos.

La prevención de las conductas disociales en adolescentes se centra en comprender los factores que contribuyen a este tipo de comportamiento y en establecer estrategias eficaces para evitarlo. Según los resultados de búsqueda, la prevención de la conducta antisocial se basa en la identificación temprana de los niños y adolescentes que exhiben dificultades, con el fin de proporcionar tratamientos e intervenciones adecuados. (Rústica, 2017).

Este mismo autor menciona que los mecanismos de prevención de la conducta antisocial en adolescentes pueden incluir programas de intervención temprana para niños en situación de riesgo, además intervenciones con la familia, programas de educación emocional, social y desde el sector educativo, programas de intervención escolar.

Por lo tanto, la prevención debe abordar estos factores, buscan mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes, reduciendo el desempleo, la pobreza, la marginación social y la desintegración familiar. (Rústica, 2017), su abordaje, no es un problema que se puede abordar únicamente en el ámbito educativo o familiar, sino que requiere una aproximación multidisciplinaria que incluya a profesionales de la salud mental, educación, y servicios sociales.

Se refiere al proceso integral y sistemático de acciones dirigidas a lograr la integración social del adolescente infractor y la reparación o compensación del daño causado. Este proceso se inicia desde el ingreso del adolescente al centro de internamiento, durante el cumplimiento de la sanción, y continúa cuando el adolescente retorna a su vida en libertad. Las socioeducativas, como la amonestación, imposición de reglas de conducta, orientación y apoyo familiar, reparación del daño causado, servicio a la comunidad, medidas, entre otras, buscan la reinserción social del adolescente infractor a través de un proceso sistemático de acciones. (Fonseca Freire, 2014)

La reinserción social del adolescente infractor en Ecuador se aborda a través de medidas socioeducativas y políticas públicas que buscan la rehabilitación y la reintegración del adolescente en la sociedad. Estas se aplican en Centros de Internamiento para Adolescentes (CAI) y buscan evitar la desjudicialización y la criminalización de los menores. La legislación ecuatoriana se ha enfocado en alternativas como las medidas socioeducativas para sancionar a los adolescentes que van en contra de la ley penal, con el fin de lograr su reinserción social. Sin embargo, se ha evidenciado que estas no han dado los resultados esperados en algunos casos, lo que resalta la importancia de un verdadero control y la correcta aplicación de las medidas públicas para garantizar la reinserción social efectiva de los adolescentes infractores. (Rodríguez Simbaña, 2022)

Dentro del Código de la Niñez y Adolescencia, (2003) en su artículo 400, establece que “Para los adolescentes en libertad asistida, internamiento domiciliario, internamiento de fin de semana,

internamiento con régimen semiabierto e internamiento institucional, se elaborarán y ejecutarán planes individuales de aplicación de la medida socioeducativa, de acuerdo con el Reglamento respectivo”.

Dentro del artículo (401) de este mismo código se establecen algunos programas entre los cuales se encuentran, programas para la reducción de la violencia y diferentes expresiones de la misma, programas de cultura física y deporte, programas de carácter cultural y artística; dentro del contexto de salud se encuentran programas de salud física, sexual y mental, entre otros programas relacionadas a la orientación laboral, el fortalecimiento de las relaciones y vínculos familiares, entre otros que apuntan a la integración del adolescente a la sociedad como un individuo útil.

La Corte Nacional de la Justicia (2020) nos describe sobre cómo las políticas socioeducativas buscan la rehabilitación y la reinserción del adolescente en la sociedad, y se busca evitar la desjudicialización y las medidas penales de los menores.

En el año 2010, la legislación ecuatoriana para adolescentes infractores se basaba en la protección y la reinserción de las menores medidas en la sociedad, con un enfoque socioeducativo y la evitación de la desjudicialización y la criminalización de los menores. La privación de libertad de un adolescente se resuelve en máximo 24 horas por un juez especializado, y las penas pueden variar desde medidas socioeducativas hasta internamiento en centros de adolescentes infractores. (FGE, 2019).

El Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 380, establece que la ejecución de la medida socioeducativa de Internamiento institucional se realizará bajo los regímenes cerrado, semiabierto y abierto.

Un adolescente puede pasar de un régimen a otro, por orden del juzgador, en razón del cumplimiento progresivo del plan individualizado de aplicación de la medida socioeducativa, el número de faltas disciplinarias cometidas, y el tiempo cumplido de la medida socioeducativa, de acuerdo con los requisitos establecidos en el presente Código. En los regímenes antes señalados se elaborará el plan individual de aplicación de la medida socioeducativa y su ejecución, en los regímenes cerrado y semiabierto se regulará además su ubicación poblacional.

Dentro de Código Orgánico Integral Penal (2021), se establecen las sanciones que se aplican en caso de delitos que se castigan con pena privativa de libertad, misma que puede durar desde un mes hasta cinco años, las medidas de amonestación que se aplican pueden ser distintas y entre estas se encuentran



la imposición de reglas y conductas se seis meses, la orientación y apoyo psico socio familiar de tres a seis meses, internamientos que van desde los tres meses a seis y servicios a la comunidad.

Para los casos de delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años y hasta diez años, se aplicará la medida de amonestación y una de las siguientes medidas el internamiento domiciliario de seis meses a un año, internamiento de fin de semana de seis meses a un año, internamiento con régimen semiabierto de seis meses a dos años y el internamiento institucional de uno a cuatro años. Para los casos de delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a diez años, se aplicará la medida de amonestación e internamiento institucional de cuatro a ocho años.

Adicionalmente en su artículo 385 se establece que seis meses antes de concluir esta medida socioeducativa se realizará una evaluación integral que determinará la necesidad de seguimiento y control de hasta dos años posteriores al cumplimiento de la medida. Para los casos de delitos contra la integridad sexual y reproductiva, el juzgador especializado en adolescentes infractores impondrá además la obligación de que el adolescente asista a programas de educación sexual, dentro del tratamiento de las medidas socioeducativas.

DISCUSIÓN

La aparición de las conductas disociales están determinadas por distintos factores; como biológicos, psicológicos, aprendizaje y sociales entre otros factores de riesgo que dan origen a este tipo de conductas y que se relacionan fuertemente en cómo el individuo construye su personalidad y en algunos casos patologías. (Mobilli Rojas & Rojas Malpica, 2016, 122)

La investigación realizada, indica que los factores sociales que influyen en el desarrollo de conductas disociales en adolescentes infractores incluyen la influencia de grupos de pares delincuentes y pandillas puede contribuir al desarrollo de conductas antisociales y disociales. De igual manera los adolescentes que están expuestos a la violencia, el crimen y la delincuencia en sus comunidades tienen más probabilidades de adoptar comportamientos disociales. (Toro Jiménez, 2022)

Bach Cabrera Gil (2019) describe que la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales para los adolescentes puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de conductas disociales. La pobreza y los retos socioeconómicos a los que se enfrentan los adolescentes y sus familias pueden aumentar la

probabilidad de que se involucren en conductas disociales como medio para hacer frente a la situación o buscar pertenencia.

Algunas normas y valores culturales pueden llegar aprobar o normalizar ciertos comportamientos antisociales también pueden contribuir al desarrollo de comportamientos disociales en los adolescentes. Estos factores sociales, combinados con factores individuales y familiares, crean un entorno que puede influir significativamente en la aparición y perpetuación de conductas disociales en adolescentes infractores en Ecuador. (Gutierrez, 2020)

Guzmán Hallo et al (2020) nos describen mediante la información proporcionada en los resultados, algunas formas de abordar la influencia de los factores sociales en el desarrollo de conductas disociales en adolescentes infractores sugieren que la exposición a la violencia, la delincuencia y la falta de oportunidades en la comunidad pueden contribuir al desarrollo de conductas disociales en los adolescentes.

La presencia del trastorno disocial, Meléndez Monroy et al., (2017) basa su relación se asocia con la dinámica familiar, al ser la familia el núcleo en donde nace la socialización y se construyen los valores, normas y principios en los seres humanos siendo así, que al presentar deficiencias en la disciplina, comunicación, apoyo parental y satisfacción en la crianza, puede ser causante de anti valores y conductas disruptivas en los jóvenes y adolescentes. (p.83)

Según Gutierrez, (2020) analiza la relación entre el apego y la psicopatología en adolescentes infractores, destacando la importancia de relaciones de apego saludables en la prevención del comportamiento antisocial, sugiere que las políticas deberían centrarse en promover relaciones de apego saludables y abordar la psicopatología subyacente que contribuye al comportamiento antisocial.

La implementación de programas que ofrecen modelos de conducta positivos, oportunidades educativas y laborales, y promuevan actividades prosociales puede ayudar a contrarrestar estas influencias sociales negativas, los entornos familiares disfuncionales y la falta de supervisión parental son factores de riesgo para el desarrollo de conductas disociales. Las intervenciones deben centrarse en fortalecer las relaciones familiares, mejorar la comunicación y proporcionar apoyo a los padres para ayudar a crear un entorno más estable y enriquecedor para los adolescentes. Las estrategias deben tener como objetivo

interrumpir estas conexiones perjudiciales entre iguales y proporcionar redes sociales alternativas y actividades que promuevan un desarrollo positivo. (Toro Jiménez, 2022).

CONCLUSIÓN

En conclusión, abordar las conductas disociales en adolescentes infractores requiere una comprensión profunda de los múltiples factores que influyen en su desarrollo. Desde el marco legal, el Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia establece definiciones claras y medidas socioeducativas encaminadas a la reinserción social de los adolescentes infractores. Sin embargo, la eficacia de estas medidas depende en gran medida de la comprensión de los factores sociales, familiares e individuales que contribuyen a la delincuencia juvenil y a su origen.

Los factores sociales, como la influencia de grupos de pares delincuentes, la exposición a la violencia en la comunidad y la falta de oportunidades educativas y laborales, desempeñan un papel crucial en el desarrollo de conductas disociales. La familia también juega un papel fundamental, siendo el entorno primario donde se desarrollan los valores y normas. Las relaciones de apego saludables y el apoyo de los padres son elementos protectores contra el comportamiento antisocial.

Para abordar estas cuestiones de manera eficaz, se requiere un enfoque multidisciplinario que involucre a profesionales de la salud mental, la educación y los servicios sociales, y el empeño de las instituciones encargadas. Es crucial implementar programas que promuevan modelos de conducta positivos, oportunidades educativas y laborales, y actividades prosociales para contrarrestar las influencias negativas y fortalecer los entornos familiares y sociales.

La prevención y rehabilitación de conductas disociales en adolescentes infractores requiere de un abordaje integral que considere tanto aspectos jurídicos como sociales, familiares e individuales. Sólo a través de una estrategia holística y coordinada podremos aspirar a una verdadera reintegración social y la prevención de las conductas disociales.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña Quijónes, L. M. (2008). *Garantías del Adolescente Infractor en la Legislación Ecuatoriana*. [Universidad Andina Simón Bolívar].
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/334/1/T708-Acunso-Garant%C3%ADas%20del%20adolescente%20infractor%20en%20la%20legislaci%C3%B3n%20ecuatoriana.pdf>
- Arango Tobón, O. E. E., Montoya Zuluaga, P. A., Puerta Lopera, I. C., & Sánchez Duque, J. W. (2014, Enero- Abril). Teoría de la mente y empatía como predictores de conductas disociales en la adolescencia. *Escritos de Psicología* -, 7(1), pp. 20-30. Retrieved February 10, 2024, from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271031278003>
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014), Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5, 5a Ed. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría.
- Bach Cabrera Gil, E. M. (2019). Conductas disociales y habilidades sociales en estudiantes de secundaria de la institución educativa de Chepén, 2018. Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6587/Cabrera%20Gil%20Eva%20Milagros.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Corte Nacional de la Justicia. (2020, January 14). Tema: adolescentes infractores – aplicación de la conciliación en el delito de abuso sexual. “Al Art. 170 del Código Integral. Retrieved February 17, 2024, from https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/pdf/consultas_absueltas/Penales/adolescentes_infractores/001.pdf
- Da Silva Santos , F., & López Vargas , R. (2020). Efecto del Estrés en la Función Inmune en Pacientes con Enfermedades Autoinmunes: una Revisión de Estudios Latinoamericanos. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 1(1), 46–59. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v1i1.9>
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D., & Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema* 19(1), 108-113. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719116.pdf>



Fiscalía General del Estado. (2019, January 17). los adolescentes infractores cuentan con atención especializada. los adolescentes infractores cuentan con atención especializada. Retrieved April 21, 2024, from

<https://www.fiscalia.gob.ec/FiscaliaInforma/fiscalia-informa-boletin240.pdf>

Fiscalía General del Estado. (2019, January 17). Los adolescentes infractores cuentan con atención especializada. los adolescentes infractores cuentan con atención especializada. Retrieved April 21, 2024, from

<https://www.fiscalia.gob.ec/FiscaliaInforma/fiscalia-informa-boletin240.pdf>

Fonseca Freire, D. V. (2014). Medidas socioeducativas y la rehabilitación de los adolescentes infractores del cantón Ambato. [Universidad Técnica de Ambato].

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8575/1/FJCS-DE-756.pdf>

Franco Gallegos , L. I., Aguirre Chávez , J. F., Ponce de León, A. C., Robles Hernández, G. S. I., & Montes Mata, K. J. (2024). Intersecciones entre la salud mental y la actividad física: revisión de beneficios y mecanismos neurofisiológicos. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 5(2), 304–325. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i2.137>

Fernández, C. (2023). Heritage Sustainability: The Symbiosis between Tourism and the Preservation of Archaeological Sites in Ecuador. *Revista Veritas De Difusão Científica*, 4(1), 11–142.

<https://doi.org/10.61616/rvdc.v4i1.40>

Fernández C., F. (2024). Determinación De Erodabilidad En Áreas De Influencia Cuenca Poopo Región Andina De Bolivia. *Horizonte Académico*, 4(4), 63–78. Recuperado a partir de

<https://horizonteacademico.org/index.php/horizonte/article/view/19>

Gutierrez Muñoz, D. D. X. (2020). “adolescentes infractores: perfil delictivo, vínculos de apego y desarrollo socioemocional”: una revisión de la literatura científica de los años 2010 al 2020. facultad de ciencias de la salud.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25916/Gutierrez%20Mu%C3%B1oz%20Danna%20Ximena.pdf?isAllowed=y&sequence=1>



- Guzmán Hallo, B. M., Cadena Peralta, A., & Nieto Viteri, P. A. (2020). Comportamiento antisocial en menores infractores Un estudio de caso, en el Centro de Adolescentes (CAI) Ambato, Ecuador. DIANELT, 5(2), 732-748.
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7435311>
- Lillo Espinosa, J. L. (2004, junio). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq, (90). scielo. Retrieved 05 21, 2024, from
- https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005
- Lillo Espinosa, J. L. (2004, junio). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq, (90). scielo. Retrieved 05 21, 2024, from
- https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005
- Mateus, M. C. (2006). Factores de riesgo Biopsicosociales implicados en la conducta antisocial de los adolescentes. Retrieved Febrero 10, 2024, from
- <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4466/131073.pdf;sequ>
- Meléndez Monroy, Cabrera, N., Baldovino, J., & Díaz Campo, P. L. (2017). conducta disocial en niños y adolescentes de Santiago de Tolú - Colombia. Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas, (38). Retrieved 04 25, 2024, from
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7150301>
- Meléndez Monroy, Y., Cabrera, N., Baldovino, J., & Díaz Campo, P. L. (2017). conducta disocial1 en niños y adolescentes de Santiago de Tolú - Colombia. Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas, (38). Retrieved 04 25, 2024, from
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7150301>
- Mobilli Rojas, A., & Rojas Malpica, C. (2016, Agosto). Aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial. Investigación en Salud, VIII(2), 121-128. Retrieved 04 25, 2024, from
- <https://www.redalyc.org/pdf/142/14280212.pdf>
- Mobilli Rojas, A., & Rojas Malpica, C. (2016, Agosto). Aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial. Investigación en Salud, VIII(2), 121-128. Retrieved 04 25, 2024, from
- <https://www.redalyc.org/pdf/142/14280212.pdf>

- Montoya, C., & Aurora, L. (2020, febrero 9). “adolescentes infractores con medidas socio educativas no privativas de libertad y el sistema de seguimiento judicial que las controla en el ecuador”. Wikipedia. Retrieved April 21, 2024, from <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14700/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-296.pdf>
- Montoya, C., & Aurora, L. (2020, febrero 9). “adolescentes infractores con medidas socio educativas no privativas de libertad y el sistema de seguimiento judicial que las controla en el ecuador”. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14700/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-296.pdf>
- Medina Nolasco, E. K., Mendoza Buleje, E. R., Vilca Apaza, G. R., Mamani Fernández, N. N., & Alfaro Campos, K. (2024). Tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de una región Andina del Perú. *Arandu UTIC*, 11(1), 50–63. <https://doi.org/10.69639/arandu.v11i1.177>
- Quiroz del Valle, N., Villatoro Velázquez, J. A., Juárez García, F., Gutiérrez López, M. d. L., Amador Buenabad, N., & Medina-Mora Icaza, M. E. (2007, Julio Agosto). la familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-54. Retrieved Febrero 19, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/582/58230407.pdf>
- Registro Oficial, 2003-01-03. Código de la Niñez y Adolescencia. Recuperado de <https://zone.lexis.com.ec>
- Registro Oficial, 2008-10-20. Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de <https://zone.lexis.com.ec>
- Rivera, R., & Cahuana Cuentas, M. (2016, Marzo 5). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de ArequipaPerú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), pp. 85-97. Redalyc. <https://doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Rodríguez Simbaña, E. C. (2022). La política pública de adolescentes infractores en el ecuador, derechos humanos e instrumentos internacionales durante los años 2018-2022. [Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/703a68ab-139c-40a7-815d-c8be23378325/content>



- Rustica. (2017). Trastorno Disocial. Evaluación, tratamiento y prevención de la conducta antisocial en niños y adolescentes. CEPE S.L., (1), 226. <https://editorialcepe.es/titulo/trastorno-disocial-evaluacion-tratamiento-y-prevencion-de-la-conducta-antisocial-en-ninos-y-adolescentes/>
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2009, 12 02). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. Redalyc. Retrieved 04 21, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2009, 12 02). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. Redalyc. Retrieved 04 21, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2010, Mayo 2). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257-274. redalyc. Retrieved 04 21, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/679/67915140005.pdf>
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2010, Mayo 2). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257-274. redalyc. Retrieved 04 21, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/679/67915140005.pdf>
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2009, 12 02). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. redalyc. Retrieved 02 18, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Toro Jiménez, J. A. (2022). Reflexión analítica de los beneficios de programas de Orientación Psico Socio Educativos en Adolescentes Infractores en la ciudad de Quito. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23230/1/TTQ908.pdf>
- Torres-Vega, J. M. (2024). Proyecto de Fundación de un Colegio de Niñas en Pátzcuaro a Fines del Siglo XVIII: Una Institución que no fue Aprobada por Falta de Garantías. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 4(1), 2491–2515. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.203>



Vallejo Valdivieso, P. A. (2023). Aspectos Psicosociales de los internos varones del Centro de Adolescentes en conflicto con la Ley que sufrieron Maltrato familiar en la infancia. Guayaquil 2017?2019. Tesis doctoral. Recuperado de <https://helvia.uco.es/handle/10396/26012>

Vicente, P. N. (2021, June 9). ▷ Trastorno disocial: síntoma y causas | Psicología Nafria. Patricia Nafria. <https://psicologianafria.com/trastorno-disocial/>

